

DECRETO N° 2,122

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2018, certificados N° 882 de Secretario Municipal.
b) Presupuesto Año 2018.
c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2018.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
05	03	007	999	Otras Transf. Corrientes del Tesoro Publico	53,600
08	03	001		Participacion Anual	4,000
13	03	002	999	Otras Transf. para Gastos de Capital	3,900
15				Saldo Inicial de Caja	18,000
TOTAL					79,500

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	DISMINUC. MILES \$
06	03			Intereses	37,900
TOTAL					37,900

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
21				Gastos en Personal	53,600
22	09			Arriendo	18,000
29	05	999		Otras	3,900
26	01			Devoluciones	4,000
TOTAL					79,500

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES \$
35				Saldo Final de Caja	37,900
TOTAL					37,900

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
V° B°
ROSA VALENZUELA LOPEZ

hhyc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo